



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



Área: Dirección General.

Oficio: DG/ 0101/ 2013

Asunto: Se envía Segundo Informe Financiero Semestral 2012

Chilpancingo, Gro., a 28 de febrero de 2013.

Acuse

Lic. C. Arturo Latabán López,
Auditor General del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de Ley de Fiscalización del Estado de Guerrero, me permito presentar a usted el **Segundo Informe Financiero Semestral** correspondiente al periodo **Julio - Diciembre del Ejercicio Fiscal 2012**, de las operaciones financieras realizadas por este Instituto. *Asimismo se fundamenta en los Artículos 21 y 22 de la Ley Num 1028 de fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Edo. Gro*
No omito hacer de su conocimiento, que dicho informe contiene todos los informes señalados en los Criterios y Lineamientos para Integración y Presentación de la Cuenta Pública e informes Financieros Semestrales de los Tres Poderes del Estado, Organismos Públicos Descentralizados, Órganos Autónomos y H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2012.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Se adjunta al presente 4 libros foliados del **001 al 934 y 2 cds.**



Atentamente.
Sufragio Efectivo. No reelección
El Director General

Instituto de Seguridad Social
de los Servidores
del Estado de Guerrero
Lic. Luis Román Miranda



*LRM/AMCH/JRS/rfp.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría General del Estado
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
BAJO RESERVA DE LEY